



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO LO BARNECHEA BICENTENARIO
2023**



INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **PEI del Colegio Lo Barnechea Bicentenario**, su construcción se basa en la **articulación y valoración de tres proyectos educativos** de colegios de la comuna; Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés, Instituto Estados Americanos y Colegio san José; se rescata de cada uno de ellos los elementos fundamentales que se han forjado en sus aulas durante los años anteriores a la integración de colegios.

Cada uno de estos proyectos resulta fundamental para el presente Proyecto Educativo Institucional, siendo valorados aspectos que cada una de las instituciones viene aportando a la educación de la comuna de Lo Barnechea desde hace varios años, la fortaleza del proyecto Técnico profesional y el trabajo fortalecido del área humanista científica, permiten la propuesta progresiva polivalente en el nuevo proyecto; que iniciará fortaleciendo la primera infancia, potenciando la autonomía de la educación básica y potenciando el desarrollo de proyecto de vida propio de la educación media. Destacan conceptos e ideas en común que tienen los tres proyectos señalados y que se alinean con los elementos constitutivos de la formación integral de la Ley General de Educación.

La articulación de los tres proyectos tiene una vital orientación a nivel local, por los lineamientos institucionales que ofrecen las **“Políticas Educativas Comunes”** y a nivel nacional, por los principios del programa de **“Liceos Bicentenarios”** impulsados por el Estado.

La estructura de este PEI sigue la recomendación del de La División General de Educación del MINEDUC a través de su documento **“Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional”** del año 2015, y por lo tanto los elementos que se presentan son:

Contexto: Que incluye la información institucional del establecimiento, su reseña histórica y las características del entorno.

Ideario: Donde se responden las preguntas sobre quiénes somos y que estudiantes queremos formar, incluyendo los sellos educativos, Visión, Misión, definiciones sentidos institucionales y perfiles de la comunidad educativa.

Evaluación: En la cual se expresan los mecanismos que posibilitan monitorear la propuesta educativa de la institución, los instrumentos de gestión a utilizar, la definición de periodos e indicadores a considerar.

Este instrumento será revisado, actualizado y validado por todos los componentes de la comunidad educativa según los procesos que la Agencia de Calidad recomienda y por lo tanto, el 2020 se convocará a los actores correspondientes para realizar dicho proceso.



FUNDAMENTOS

El **Colegio Lo Barnechea Bicentenario**, como Establecimiento Educativo de la Municipalidad de lo Barnechea, plantea como Fin General del Proyecto Educativo: Brindar a los estudiantes una educación inclusiva, de alta calidad, integral; que promueva la madurez humana y el desarrollo de los valores que corresponden a la visión Humanista de la concepción del hombre y de la vida, donde el estudiante sea agente de su propio desarrollo y llegue a ser libre, responsable y solidario en la construcción de un mundo más justo y fraterno.

Desde las características que nos identifican y que difundimos a través de nuestra acción educativa, es de real importancia el clima educativo y convivencia escolar, se potencian en las aulas, patios y demás dependencias, debe desarrollarse en un ambiente de respeto, acogedor y alegre.

El ambiente institucional que desea promover, se centra en la comunidad educativa, con valoración de las comunidades de aprendizaje; donde se integran los estudiantes, sus padres, el personal directivo, docentes y no docentes en torno al proyecto educativo y sus objetivos.

Se promueve la educación integral y humanista a través de la práctica y convivencia cotidiana explícito en el Manual de Convivencia, donde se promueve el diálogo y comunicación en la comunidad a través del Consejo Escolar.

CONTEXTO

A continuación, se presenta la información institucional del Colegio Lo Barnechea Bicentenario, su reseña histórica y las características del entorno.

Información institucional

Colegio Polivalente Lo Barnechea			
	Sede educación Infancia	Sede educación Intermedia	Sede Educación media
Niveles	Pre-kinder Kínder 1° Básico 2° Básico	3° Básico 4° Básico 5° Básico 6° Básico	7° Básico 8° Básico I° medio II° medio III° medio (HC y TP) IV° medio (HC y TP)
Ubicación	Calle Álvarez N° 14.053 Lo Barnechea	Av. Raúl Labbe N° 13.950 Lo Barnechea	Quinchamali Oriente N° 259 Lo Barnechea.



Reseña histórica

El Colegio Lo Barnechea Bicentenario nace el año 2020 a partir de la integración de tres colegios y proyectos educativos distintos de la comuna de Lo Barnechea; El Instituto Estados Americanos, el Eduardo Cuevas Valdés y el Liceo San José. Instituciones que hasta ese entonces impartían los niveles de pre-básica, enseñanza básica y enseñanza media científico humanista y técnico profesional de manera independiente y sin tener necesariamente una articulación estratégica comunal respecto de su matrícula.

En el cuadro siguiente se describen los establecimientos de forma general como aparecen en PADEM 2019.

Nombre Establecimiento	Modalidad(es)	Descripción
Instituto Estados Americanos	Educación Pre Básica, Básica y Media con JEC	Establecimiento que imparte educación desde preescolar a IV° medio (divido en sedes). Científico humanista y cuenta con una infraestructura de primera categoría para la labor educativa. Su foco principal es brindar a los estudiantes la posibilidad de acceso a la educación superior.
Complejo Educativo Eduardo Cuevas Valdés	Educación Técnico Profesional con JEC	Establecimiento de modalidad Técnico Profesional de la comuna, que imparte educación desde 8° básico a IV° medio. Es un establecimiento educacional se enfoca en formar de manera integral a sus estudiantes y entregarles herramientas concretas para habilitarlos para el mundo laboral, así como para seguir estudios superiores.
Liceo San José	Educación Básica y Media con JEC	Este establecimiento se reintegra el año 2016 a la Educación Municipal de la Comuna, haciendo una declaración de constituirse en un lugar donde estudiantes que no tienen cabida en otros establecimientos sí la encuentren en este. Cuenta con un curso por nivel desde 3° básico a IV° medio con modalidad humanista científica.

Impulsados por los desafíos de aprendizaje de sus estudiantes y el contexto de reforma de la Educación Pública, el Departamento de Educación Municipal durante el año 2018 y 2019 desarrolló un proceso de modernización, reflexión y co-construcción con la comunidad educativa para promover mejores condiciones de aprendizaje posibles para sus niños, niñas y jóvenes de acuerdo a las etapas del desarrollo. A partir de ese trabajo es que se estructura, bajo la administración de un solo colegio que recoja la matrícula desde pre-kinder a IV° medio; con modalidad Polivalente, pero con tres espacios físicos, equipos y líderes especializados; distribuidos en tres sedes:



Sede infancia: La cual considera la primera etapa del estudiante, entre prekinder y segundo básico; donde los profesionales de la educación, las actividades, la infraestructura y cada elemento del contexto **potencie experiencia de aprendizaje** de manera intencionada, segura, colaborativa y didáctica; donde los aprendizajes instrumentales se aseguren para un buen progreso educativo, observando el desarrollo socioemocional de los niños y niñas.

Sede educación intermedia: La cual recoge las necesidades específicas de los estudiantes de los niveles de 3°, 4°, 5° y 6° básico, constituyéndose un espacio de **fomento a la autonomía** de cada estudiante, especialmente en lo referido al aprendizaje, la capacidad de tomar decisiones, ser un estudiante que hace valer su opinión con respeto y que fortalece las relaciones interpersonales, destacando el deporte y el arte, así como todos los talentos de los estudiantes.

Sede educación media: La cual acoge los niveles desde 7° básico hasta IV° medio, a cargo de un equipo preocupado por el **proyecto de vida de los estudiantes**, donde se entrega la posibilidad de escoger por una formación científico humanista o técnico profesional; acogedora, que valora las capacidades de los estudiantes y promueve las habilidades para el siglo XXI.

Entorno

La comuna de Lo Barnechea comprende el 45,5% de superficie total de la Provincia de Santiago. Sin embargo, de sus 104,430 hectáreas aproximadas, solo el 4,5% de este territorio está destinado al desarrollo urbano y viven 128.000 habitantes. Es por ello que el 96% del territorio de Lo Barnechea es considerado como área de Preservación Ecológica, debido que está sobre la cota mil. Su geografía la hace acreedora de bellezas únicas en la provincia, tales como los glaciares y neveros, entre los que destacan La Paloma, Altar, Del Rincón, Colgante del Plomo; santuarios de la naturaleza (Yerba Loca y Los Nogales).

Los tres espacios educativos que componen el Colegio se encuentran emplazados en el radio del centro histórico de la comuna. Las sedes, próximas entre ellas, están insertas dentro de un contexto público-privado interrelacionado que ofrece a los estudiantes conexión directa con servicios como el Centro Lector, Centro de las Tradiciones, Prodeportes, Organizaciones Vecinales, Direcciones e Instituciones Municipales, Agrupaciones culturales, religiosas y empresas del sector.

El entorno posibilita la generación y fortalecimiento de alianzas estratégicas con otros actores e instituciones, especialmente las que se refieren a la educación superior y el mundo empresarial y laboral, aportando nuevas oportunidades a la formación técnica y profesional de nuestros estudiantes.



IDEARIO

A continuación, se presentan los sellos educativos, la visión, la misión, las definiciones y sentidos institucionales, los principios y enfoque educativo, los valores y competencias específicas, además de los perfiles del establecimiento.

Sellos educativos

Excelencia: Nuestro colegio desarrolla una propuesta formativa y educativa que apunta los más altos estándares de la educación científico humanista y técnico profesional. A través de una cultura de altas expectativas ofrecemos a nuestros estudiantes un proyecto de vida articulado con la educación superior y/o el mundo del trabajo.

Innovación: Nuestro colegio promueve espacios y experiencias de innovación, desarrollamos una actitud emprendedora en nuestros estudiantes las cuales permiten encontrar soluciones a los problemas y modificar el entorno y la propia vida.

Vínculo: Nuestro colegio establece relaciones afectivas y cercanas entre los miembros de la comunidad, acogiendo a todos los actores, enfatizando especialmente en una relación virtuosa entre familia y escuela.

Participación: Nuestro colegio involucra a todos los estamentos y miembros de la comunidad en el proceso educativo, fomentando la participación en las actividades institucionales y la interacción entre los miembros de las distintas sedes del establecimiento.

Visión

Constituirse en un referente de formación de personas tanto a nivel comunal como nacional en el contexto de la educación pública, valorados por una comunidad cercana y familiar, vinculados a la educación superior y el mundo técnico profesional, aportando a la sociedad individuos líderes, responsables, competentes, capaces de resolver las problemáticas del mundo globalizado.

Misión

Somos un establecimiento educacional polivalente de la comuna de Lo Barnechea, que forma personas en base a altos estándares de aprendizaje, intencionando la formación de nuestros estudiantes para que sean buenas personas, socialmente responsables,



desarrollen al máximo sus conocimientos y habilidades y estén abiertas al emprendimiento y la innovación, apoyados por sus familias en un marco de respeto y sana convivencia.

Definiciones y sentidos institucionales

Corresponden a principios de acción que surgen de los sellos educativos, que permiten direccionar una serie de prácticas institucionales y definir el alcance de la organización. Se presentan en función de principios y enfoque educativo y valores y competencias específicas.

Principio y enfoque educativo: corresponde al sustento teórico de la práctica educativa de nuestro colegio, dando sentido y orientando el actuar de la institución. Nuestro colegio se centra en un modelo de excelencia que articula los siguientes irrenunciables:

1. **Altas expectativas**: creer en nuestros estudiantes y formarlos integralmente, motivarlos y exigirles el máximo respeto, dedicación y esfuerzo, no siendo ninguna excusa su condición socioeconómica o vulnerabilidad para lograr altos niveles de aprendizaje.
2. **Foco en el aprendizaje y sala de clases**: optimizar nuestros tiempos lectivos, organizar la enseñanza y aprendizaje planificadamente, ejecutar con rigor las estrategias metodológicas adecuadas a las características de los estudiantes y centrar la mirada del equipo directivo, profesores y asistentes de la educación en el aprendizaje.
3. **Confianza en el liderazgo directivo y pedagógico**: significa desarrollar un trabajo basado en el profesionalismo y la autonomía en la toma de decisiones pedagógicas. Los equipos de directivos y profesores acuerdan independientemente los métodos con los cuales obtienen los resultados a los cuales se comprometen, respetando siempre la particularidad de cada sede.
4. **Trabajo desde la identidad de nuestra comunidad**: Significa que potenciamos el aprendizaje de los estudiantes a través de la alianza estratégica entre familia y escuela, aprovechando para esto el cultivo y promoción de las tradiciones y costumbres de la comuna.

Valores y competencias específicas: correspondientes a guías o pautas de conducta que los estudiantes proyectaran en su vida futura. En este sentido, los estándares que servirán de criterio formativo son aquellos que contemplan las ideas clave de aprender a SER, Aprender a HACER y aprender a CONVIVIR.



1. Serán buenas personas, entendido esto como personas responsables de sí mismas, con habilidades socioemocionales desarrolladas, orgullosas de lo que son y fieles representantes de un marco valórico (responsabilidad, respeto, fraternidad, honestidad para una buena convivencia).
2. Logran aprendizajes significativos y profundos que les permitan desenvolverse exitosamente en un futuro personal y profesional. Entendiendo para cada nivel y contexto el dominio de competencias en resolución de problemas, comprensión lectora, comunicación, pensamiento crítico, inglés, uso de tecnología, artes y deportes.
3. Sean personas emprendedoras y abiertas a la innovación, entendido como una actitud de vida en que la creatividad, la autonomía, la búsqueda de oportunidades, la perseverancia, la colaboración, flexibilidad, adaptación al cambio y la tolerancia a la frustración juegan un rol fundamental.
4. Sean personas socialmente responsables, entendidas como ciudadanos comprometidos con la sociedad y su democracia, respetuosos e inclusivos en su actuar y siendo agentes de cambio y desarrollo para la comunidad en la que vivan.

Se explicitan los valores a potenciar en nuestro colegio y que de forma transversal reflejaremos en nuestras actividades y planificación estratégica, a trabajarse como valores mensuales.

- Amistad y Lealtad
- Respeto
- Responsabilidad
- Perseverancia
- Honestidad
- Solidaridad
- Patriotismo • Prudencia
- Optimismo
- Paz y alegría

Perfiles

En este apartado se establecen cuáles son los actores necesarios para la implementación el proyecto del establecimiento, también cada uno de los roles que deben cumplir.



INTEGRANTES EQUIPO DE GESTIÓN

Director Colegio Polivalente Lo Barnechea

Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación del establecimiento educacional. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

Equipo directivo

Grupo de profesionales de la educación que asesora al Director e implementa sus decisiones. Se preocupa de gestionar los procesos de cambio al interior del establecimiento, comunicar oportunamente las directrices emanadas desde dirección, administrar conflictos y sus resoluciones, coordinar los tiempos en la implementación de las actividades del año lectivo, monitorear los procesos pedagógicos y sus resultados, organizar los recursos personales y materiales necesarios en la gestión de los procesos, promover un clima de confianza y colaboración al interior del establecimiento y con la comunidad educativa.

En cada sede, está compuesto por:

- Sub Director de Sede (Sede Infancia, Sede Intermedia Básica, Sede Educación Media).
- Encargado de Convivencia Sede Infancia, Sede Intermedia Básica, Sede Educación Media.
- Jefe UTP Sede Infancia, Sede Intermedia Básica, Sede Educación Media.
- Encargado de Formación, Sede Infancia, Sede Intermedia Básica, Sede Educación Media.
- Coordinador/a PIE, Sede Infancia, Sede Intermedia Básica, Sede Educación Media

Docentes

Profesional de la educación que realiza una labor académica de entrega, con alta capacidad de innovar, que promueva la formación integral del estudiante convirtiéndolo en líder comprometido, creativo y responsable, que da cumplimiento a al PEI institucional vigente. El profesor de este establecimiento tiene desafíos profesionales:

- Incorporar las necesidades del alumno (y las de su familia) en su práctica al interior del aula.
- Dominio acabado de su disciplina y de las metodologías didácticas.
- Incorporación permanente y actualizada de estrategias de enseñanza y tecnología.
- La aplicación de las políticas municipales y ministeriales a su quehacer educativo.

Asistentes de la educación

Profesionales de nivel profesional o técnico que participan activamente en el proceso educativo y realizan colaboraciones y acciones de manera coordinada en la comunidad



educativa. Deben ser capaces de contribuir al logro de los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la tarea educativa, dirigidas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso aprendizaje-enseñanza, elaborando y organizando material pedagógico y ambientes propicios para el aprendizaje, velando por la seguridad y el cuidado de niños y niñas, en un ambiente de convivencia favorable a su adaptación, desarrollo y aprendizajes, coordinando sus labores permanentemente con educadoras/es y docentes, complementando su tarea con la realización de clases de alta calidad o intervenciones, con la utilización de herramientas tecnológicas y recursos existentes en el C.R.A.

Estudiantes

Se concibe al estudiante como una persona capaz de desarrollarse social, cognitiva, artística, técnica y físicamente; trascender su propia existencia a través de los valores universalmente aceptados; constituirse en un ser íntegro, sujeto de su propio destino y autorrealización. En este sentido el estudiante de nuestro colegio:

Se compromete con su proceso de aprendizaje de manera seria y consecuente, de manera entusiasta, proactiva y motivada.

Resolverá los conflictos de manera dialógica, superando las dificultades que se le presenten de manera resiliente y tendrá una actitud favorable a los cambios.

Es capaz de expresar lo que siente; será crítico, opinando con fundamento y será tolerante frente a las ideas de los demás.

Debe ser capaz de auto regular su conducta, según su nivel de desarrollo.

Demostrará sentido de justicia y respeto siendo veraz en sus juicios y actitudes.

Participará con iniciativa y compromiso en las distintas actividades del colegio.

Aceptará la colaboración y ayuda de los demás y, a su vez, colaborará y ayudará a los demás.

Participará en actividades grupales que le ayuden a constituir en armonía su personalidad y su entorno.

Participará en iniciativas de servicio, manifestando disposición y solidaridad hacia los demás.

Apoderados

El Colegio Polivalente Lo Barnechea requiere apoderados que cumplan un rol activo, de apoyo y de compromiso en la educación de sus hijos, en el logro de los propósitos educativos que el colegio les propone, conociendo y aceptando las normas y reglamentos de convivencia de la Institución, procurando los espacios necesarios para participar del proyecto educativo. Es importante que los padres y apoderados tomen un rol proactivo en la vinculación sólida entre el colegio y el hogar, fomentando los hábitos de responsabilidad, puntualidad, presentación personal y colaborando con las actividades que el establecimiento propone, para contribuir en la formación de su hijo/a.



MODELO PEDAGÓGICO

Educación Inicial

Define los aprendizajes esenciales que se espera potenciar en las niñas y los niños durante la Educación Parvularia, integrando las principales habilidades, conocimientos y actitudes que les permitirán construir una base sólida de aprendizajes para avanzar en su desarrollo armónico e integral. Las habilidades constituyen capacidades para llevar a cabo procedimientos, estrategias y acciones con precisión y adaptabilidad. Pueden desarrollarse tanto en el ámbito cognitivo, psicomotriz, como afectivo y/o social. Los conocimientos corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procedimientos y operaciones. Las actitudes son disposiciones comportamentales aprendidas hacia objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos que orientan a determinados tipos de actuación.

Supone utilizar diversos recursos en la preparación e implementación curricular y en la evaluación educativa, gestionando, seleccionando o elaborando aquellos más apropiados para favorecer la globalidad de las oportunidades educativas y la pertinencia de las interacciones pedagógicas. Se trata de un ejercicio integrador y centrado en los niños, las niñas y sus experiencias, son especialmente relevantes aquellas en las que cada niña y niño, juega, decide, participa, se identifica, construye, se vincula, dialoga, trabaja con otros, explora su mundo, confía, percibe y se mueve, se autorregula, se conoce a sí mismo, atribuye significados, opina, expresa sus sentimientos, se asombra, desarrolla sus talentos, se organiza, disfruta, se hace preguntas, escucha y busca respuestas. La enseñanza representa entonces, la acción pedagógica al servicio de las potencialidades de aprendizajes de todas las niñas y los niños.

Promover el bienestar integral de la niña y el niño mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de oportunidades de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea. Propiciar el desarrollo de experiencias de aprendizaje que, junto con la familia, inicien a las niñas y los niños en su formación valórica y como ciudadanos, considerándolos en su calidad de sujetos de derecho, en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, así como la consideración y respeto hacia los demás.



Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para las niñas y los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; y que promuevan el desarrollo personal y social, la comunicación integral y la interacción y comprensión del entorno.

Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y los niños que sean pertinentes y consideren las necesidades educativas especiales, las diversidades culturales, lingüísticas, de género, religiosas y sociales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.

Favorecer la transición de la niña y del niño a la Educación Básica, propiciando el desarrollo y aprendizaje de las actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para esta trayectoria educativa e implementando los procesos pedagógicos que la facilitan, potenciando en primero y segundo básico las áreas instrumentales del conocimiento que permitirán los aprendizajes posteriores fortaleciendo la calidad de estos.

Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que favorezca el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad educativa, con respeto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.

Educación Básica

La finalidad de toda educación es ofrecer al estudiante la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades de forma integral y de acuerdo a su edad. Esto implica aprendizajes en los ámbitos de lo moral, lo espiritual, lo intelectual, lo afectivo y lo físico. Por ello, la selección de objetivos comprende tanto los conocimientos como las habilidades y las actitudes que necesitan adquirir los alumnos y las alumnas para desenvolverse en distintos ámbitos de su vida.

La Educación Básica tiene como objetivo entregar a los estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir paulatinamente la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad. Estos aprendizajes pertenecen tanto al dominio cognitivo como al dominio de los valores, las actitudes y los hábitos.

En el ámbito cognitivo, esta autonomía requiere que los estudiantes comiencen a construir una comprensión del mundo y a desarrollar las facultades que les permitan acceder al conocimiento en forma progresivamente autónoma y proseguir con éxito las etapas educativas posteriores. Ello exige, en primer lugar, que dominen la lengua hablada y escrita; es decir, aprender a leer y a comprender información de diversos tipos, y a comunicarse con



claridad en forma escrita y oral. Implica también, de manera prioritaria, que usen el lenguaje de las matemáticas, sus conceptos, sus procedimientos y su razonamiento, como herramientas para entender el mundo y para actuar frente a problemas cotidianos. El logro de otros aprendizajes, relativos al mundo de lo natural, lo social y lo tecnológico, dependen fuertemente de las dos áreas anteriores.

La Educación Básica debe dar la oportunidad a los alumnos para que desarrollen las actitudes y las virtudes necesarias para participar responsable y activamente en una sociedad democrática y libre. En sus objetivos, las Bases Curriculares evidencian oportunidades para que los estudiantes adquieran un sentido de identidad y de pertenencia a la sociedad chilena, adquieran valores y normas de convivencia pacífica, reconozcan sus derechos y los de los demás, adquieran habilidades que permiten conocer y comprender a los otros, y desarrollen la responsabilidad y la perseverancia en el trabajo.

Es igualmente relevante para un desarrollo completo que los estudiantes adquieran habilidades interpersonales, como las habilidades de colaboración, comunicación y trabajo con otros para manejar y resolver conflictos y para tomar decisiones sobre aspectos diversos de la vida diaria. También se espera que, en esta etapa, los alumnos comiencen a ejercitar su iniciativa y su capacidad de emprender proyectos con creatividad, esfuerzo y constancia.

Un papel fundamental de la Educación Básica es lograr que los estudiantes adquieran una disposición positiva hacia el aprendizaje; esto implica desarrollar la curiosidad y el interés por observar y comprender la realidad natural y social que los rodea, aprender a hacerse preguntas, buscar información y utilizar la propia iniciativa para resolver los problemas. Trabajar los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares a partir de temas tratados donde se despierte interés y sean significativos para los niños y las niñas. De esta manera aprenderán a pensar por sí mismos, obtendrán confianza respecto de sus capacidades, podrán ser más creativos al pensar y al actuar, y más autónomos frente al conocimiento. El rápido ritmo de cambio en el conocimiento y el aumento del acceso a la información requieren que el currículum asigne importancia al desarrollo de capacidades necesarias para que los jóvenes puedan desenvolverse en la sociedad del siglo XXI.

Un desarrollo integral comprende también la sensibilidad artística y la apreciación de las artes como modo de expresión personal y como reconocimiento de nuestro patrimonio cultural. Es igualmente relevante que los niños aprendan a cultivar actitudes y hábitos de cuidado del cuerpo y de actividad física conducentes a una vida sana, y que adquieran las necesarias habilidades funcionales para aprender, informarse y comunicarse por medio de las tecnologías disponibles.



En relación con el aprendizaje, la premisa que orienta el currículo prescrito es que el alumno necesita elaborar una representación personal del objeto de aprendizaje. Solo construyendo su propio significado, será posible que utilice con efectividad ese conocimiento, tanto para resolver problemas como para atribuir significado a nuevos conceptos. El conocimiento se construye de modo gradual sobre la base de los conceptos anteriores. Este carácter acumulativo del aprendizaje influye poderosamente en el desarrollo de las habilidades del pensamiento.

Educación Media

La Ley General de Educación (Ley 20.370) establece una nueva normativa respecto de la estructura del ciclo escolar, que redefine la Educación Media y le otorga una duración de seis años, de los cuales cuatro corresponden a formación general común y dos a formación diferenciada.

El ciclo de formación general comprendido por estos niveles tiene como objetivo entregar a las y los estudiantes una formación integral y diversa, que sea relevante para todos los alumnos y todas las alumnas, independientemente de sus opciones de egreso y que entregue los recursos fundamentales para desempeñarse en la sociedad de manera informada, responsable y autónoma. Los aprendizajes que se espera lograr cumplen la función de dar acceso a los y las estudiantes a las múltiples esferas del quehacer humano: científico, literario, social, artístico, político, tecnológico y físico, de forma que puedan situarse en el mundo, actuar responsablemente y creativamente en su comunidad, reflexionar sobre sus proyectos personales y continuar con éxito su proceso educativo. Esto implica desarrollar las habilidades y los conocimientos relevantes básicos de cada área del saber, que les permitan una comprensión y apropiación global de la realidad natural, social y tecnológica; las competencias requeridas para interactuar con otros y las relacionadas al ejercicio de la autonomía personal.

Principios y Prácticas que se describirán a continuación, promueven la forma en que se enseñará en el establecimiento **polivalente**.

Relevar el énfasis y las prácticas desde 7º básico y en todas las asignaturas e instancias formativas del establecimiento en las que se está formando para el mundo laboral.

Dar a los estudiantes la oportunidad de contactarse con las especialidades en variadas alternativas académicas, desde 7º básico a IIº medio, previo a la elección de especialidad o de formación humanista científica.



Tomar como modelo el principio del aprender haciendo utilizado en las especialidades para potenciar los aprendizajes en la formación general desde 7º básico.

Articular los objetivos de aprendizaje de la formación Técnico Profesional con la formación general, donde estos últimos aportan al desarrollo y logro de la educación TP (como, por ejemplo, con la adquisición de habilidades de comprensión lectora, escritura y oralidad, necesarias para comunicar procesos, registrar resultados, evaluar procedimientos y diseñar planes de acción en los módulos TP).

Promover la participación de los estudiantes en situaciones de aprendizajes donde se integre el currículum de diferentes asignaturas y módulos para potenciar los aprendizajes. Por ejemplo:

a. Aprendizaje Basado en Proyectos donde se interactúa vinculando distintos objetivos de aprendizaje de asignaturas

b. Los estudiantes de las especialidades aportan desde su experticia en la enseñanza de objetivos de aprendizaje a los estudiantes de los cursos menores en asignaturas de la formación general, como, por ejemplo, los de enfermería a ciencias naturales, los de mecánica en física y los de administración en matemáticas.

c. La preparación para el ingreso a la educación superior es equitativa para especialidades y formación HC, no obstante, esto se profundizará el proyecto vocacional de cada estudiante.

Diversificar la enseñanza de manera que todos puedan tener acceso al aprendizaje.

Dar sentido al quehacer de los estudiantes, contextualizando el aprendizaje, acercándolo a sus experiencias y poniéndolo al servicio de sus necesidades.

Diseñar situaciones didácticas que le permitan al estudiante realizar un proceso constructivo en el cual modifica sus estructuras de pensamiento alcanzando éstas un mayor nivel de diversidad, complejidad e integración.

Implementar estrategias que permitan que nuestros estudiantes sean conscientes de sus aprendizajes, de cómo los lograron, de lo que les queda por aprender y de las posibilidades de aplicación de lo aprendido en su contexto socio cultural o el mundo del trabajo.



Acompañar las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes con diversidad de estrategias, al momento de planificar, de las evaluaciones y a la hora de la enseñanza propiamente tal, en las asignaturas de la formación general como de la especialidad.

Considerar cada instancia como una oportunidad de aprender, desde la manera en que se llega al colegio, tanto en puntualidad, presentación personal, modo de relacionarse con los otros y de saludar como corresponde, ya que se les está preparando para la vida.

Promover actividades que fomenten la autonomía y la expresión de las ideas especialmente en los espacios pertinentes, tales como Consejo de Curso y Centro de Estudiantes.

Fomentar actividades que permitan reforzar el emprendimiento basado en la solidaridad y el cuidado y embellecimiento del entorno local y próximo.

Realizar en forma permanente el trabajo en equipo con roles establecidos, coordinación entre las partes, cooperación y colaboración, brindando oportunidades para que los estudiantes sean parte esencial de las soluciones a los problemas que les afectan a ellos u a otros, tanto en el colegio como en su entorno.

Incentivar la participación escolar y extraescolar en todas las iniciativas de emprendimiento que vayan en este sentido. Es así como se activan aliados como es “Lo Barnechea Emprende”, corporación municipal encargada de incentivar el emprendimiento en la comuna, y otras entidades públicas o privadas que entreguen oportunidades para emprender.

Entender el error como un medio de aprendizaje para la tolerancia a la frustración y al fracaso, así como una vía para no perder la motivación y las altas expectativas de lograr las metas. Por lo tanto, se expone a los estudiantes a desafíos donde se espera grandes cosas de ellos y donde es probable que no lo logren sus objetivos a la primera o bien, que tengan fracasos parciales. El mensaje constantemente a los alumnos es sobreponerse a las dificultades para seguir avanzando.

Intencionar en forma programada y con desafíos crecientes en toda la trayectoria educativa de los estudiantes, desde 7º básico y en distintas asignaturas y módulos, actividades que los lleven a: a. Expresarse oralmente Todo con la debida y oportuna retroalimentación en cada uno de estos aspectos, generando espacios de participación donde deban expresar sus ideas, dar sus puntos de vista, argumentar, contra-argumentar, establecer relaciones entre contenidos o con sus experiencias. Por otro lado, dar a los estudiantes la posibilidad de participar en instancias como tertulias literarias, debates y presentaciones en las que puedan poner en práctica y desarrollar estas habilidades.



Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.

Privilegiar opciones que permitan ir vinculando el quehacer propio de la formación técnico profesional, aún antes de iniciar los procesos de prácticas formales.

Contar con planes de práctica orientados a desarrollar las competencias necesarias establecidas por el currículum, enriquecidos por el PEI del establecimiento, y en el caso que se estime necesario, considerar, además, las necesidades individuales.

Acompañar a los estudiantes en su proceso a través de los profesores tutores del establecimiento, quienes deben velar por las condiciones de desarrollo de competencias en la práctica y evaluar sus aprendizajes; apoyar en decisiones vocacionales y de potenciación de competencias personales.

Establecer como meta la rigurosidad y la satisfacción por la tarea bien hecha en todos los niveles y disciplinas. Esto significa potenciar estándares de calidad claros para las tareas encomendadas a los estudiantes, tanto de forma (orden, puntualidad, organización, etc.) como de fondo (contenidos, profundidad)